



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
TABASCO.

FOLIO: PM/01447/2019
ASUNTO: NOMBRAMIENTO
Villahermosa, Tabasco, 16 de septiembre de 2019

**C. VIRGINIA DEL CARMEN ORTÍZ ANDRADE
P R E S E N T E.**

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 65 fracción XVI, 71 párrafo tercero, 73 párrafo segundo, 75 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 28 fracción IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; comunico a Usted, que he tenido a bien nombrarla **Titular de la Unidad de Enlace Administrativo** de la **Dirección de Finanzas** de este H. Ayuntamiento a partir de la presente fecha, cargo que deberá ejercer con las facultades y obligaciones que la propia Ley, el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Centro, Tabasco y demás ordenamientos legales que establezcan, con sujeción a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Le exhorto a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL